

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

FINANZAS

MALLA- REDISEÑO

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica pre profesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SI	NO		
1	IV		X		No se valida
2	V	X		<p>Bajo dependencia Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago por derechos de validación • Petición dirigida a la Dirección de Carrera • Certificado laboral de la empresa o entidad, que deberá indicar el trabajo que realiza el estudiante, el tiempo de dedicación y el tiempo de contratación. • Certificado de aportes al IESS del estudiante. • Copia del nombramiento o contrato registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales. • Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos) <p>En ejercicio profesional – sin relación de dependencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago por derechos de validación. • Petición dirigida a la Dirección de Carrera • Copia del RUC de la empresa o entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo de créditos aprobados entre el 40% y 50%, del total de la malla. • Cumplir con 6 meses mínimo de experiencia laboral, durante el último año, contados a partir de la presentación de la documentación para el reconocimiento (cumpliendo actividades afines a las competencias específicas de la carrera). • Contenidos de la Memoria Técnica: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ficha personal que incluya: los datos personales del profesional en formación (incluir correo electrónico personal), cargo que desempeña en la empresa, carrera a la que pertenece, período académico. 2.- Datos de la empresa u organismo en el que labora: nombre de la empresa, nombre del gerente y/o administrador de la empresa, área en la que labora, nombre de la persona de contacto dentro de la empresa (incluir teléfono y correo electrónico), actividades y estructura organizacional de la empresa. 3.- Descripción detallada de las actividades realizadas en el área designada de trabajo. <p>En esta fase del Prácticum, es fundamental que las actividades desarrolladas promuevan la adquisición de las competencias especificadas para este nivel. Esto incluye habilidades operativas y de soporte, tales como las de servicio al cliente en entidades financieras, de auxiliar financiero, asistente de crédito, quienes deben poseer habilidades para interpretar balances y reconocer diferentes tipos de cuentas. También se abarca a supervisores y mandos medios, quienes requieren competencias en análisis financiero y toma de decisiones, con al menos un año de experiencia en sus respectivos roles. De igual manera, se espera que un oficial de negocio y un asistente financiero, con un</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones del IVA o impuesto a la renta, de los últimos meses. • Memoria técnica (según las especificaciones que constan en los requisitos académicos) <p>Nota: si solicita el reconocimiento, el/la estudiante no debe matricularse al Prácticum 2.</p>	<p>mínimo de un año de experiencia, dominen la elaboración de análisis financiero y procesos de crédito. Además, se considera esencial para un gerente poseer habilidades decisivas, así como conocimientos en financiamiento e inversión, entre otras competencias relevantes.</p> <p>4. Certificado de funciones (firmado y sellado) por la institución donde labora o laboró.</p> <p>5.- Valoración crítica y personal del alumno (fortalezas, debilidades, aplicación de los conocimientos adquiridos en la carrera y lagunas de formación detectadas).</p> <p>5.- Conclusiones.</p> <p>6.- Bibliografía.</p> <p>7.- Anexos: incluir obligatoriamente mínimo 5 fotografías del alumno desarrollando su trabajo.</p> <p>Formato para presentar la Memoria Técnica:</p> <p>a) Los trabajos deben ser originales e inéditos.</p> <p>b) Extensión: mínimo 5 y máximo de 10 folios (hojas), incluida la bibliografía, así como cuadros, gráficas, y mapas debidamente numerados y referenciados.</p> <p>c) Procesar los textos en Word, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, tamaño de la hoja A4.</p> <p>d) Márgenes: superior 2.5, inferior 2.5, izquierda 3, derecha 2.5.</p> <p>e) Utilizar estilo APA 7ma. Edición para las citas y las referencias bibliográficas.</p> <p>NOTA: LUEGO DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS LOS ESTUDIANTES DEBERÁN PRESENTARSE A UNA ENTREVISTA (VÍA ONLINE) EN DONDE EXPONDRÁN LA MEMORIA PRESENTADA. LA CONVOCATORIA A ESTA ENTREVISTA LA HARÁ EL DOCENTE RESPONSABLE DEL PROCESO DE VALIDACIÓN, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO PERSONALIZADO A CADA ESTUDIANTE.</p>
3	VI	X		<p>NO SE RECONOCE.</p> <p>El Prácticum 3 Servicio Comunitario, es una materia dedicada a las prácticas de vinculación comunitaria, en la cual los estudiantes se involucran activamente con asociaciones, organizaciones y entidades del sector de la economía popular y solidaria, identificados por su vulnerabilidad. Desde el equipo de calidad de la carrera, se ha determinado que este curso no es susceptible de reconocimiento debido a su enfoque práctico y específico. En este nivel, el estudiante lleva a cabo intervenciones directas con el fin de diagnosticar necesidades y promover el empoderamiento financiero. Esto se</p>

					realiza mediante la identificación y solución de problemas financieros concretos en empresas, asociaciones u organizaciones pertenecientes al sector económico popular y solidario. La naturaleza única y aplicada de estas intervenciones subraya la importancia de la experiencia práctica sobre el reconocimiento formal de créditos.
4.1	VII		X		No se valida
4.2	VIII		X		No se valida



F.

Viviana Espinoza Loayza

DIRECTORA DE LA CARRERA DE FINANZAS